



Secretaría de Planeación y Evaluación  
Dirección de Planeación, Evaluación y Proyectos Estratégicos

Matriz de Indicadores para Resultados 2022  
**Diagnóstico del Problema**

**Datos del Proyecto**

Secretaría o Instituto a cargo:	900	Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad
Unidad responsable de la elaboración:	940	Dirección de Prevención del Delito
Proyecto:	SS07	Programa Integral para la Prevención de la Violencia y Delincuencia con Participación Ciudadana

**INDICADORES DE REFERENCIA**

La Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2018, coordinada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), informa sobre los delitos que más han ocurrido, mide la percepción sobre seguridad pública, el grado de confianza en las instituciones de seguridad, entre otras cosas. Ésta encuesta arroja para el primer trimestre del año 2018, del 100% de la población entrevistada, el 76.8% consideró insegura su ciudad, para el último trimestre de la misma anualidad el porcentaje redujo a 73.7%, sin embargo para el primer trimestre de 2019 el porcentaje nuevamente sube a 74.6%. De acuerdo al resultado de las entrevistas realizadas a los ciudadanos, entre las conductas delictivas o antisociales que han atestado al rededor de su vivienda con mayor frecuencia es el consumo de alcohol en la vía pública, robos frecuentes, consumo de estupefacientes, pandillerismo, entre otros. Como resultado de esto, se ha provocado que la ciudadanía haya dejado de realizar acciones por temor a ser víctima de algún delito. De igual manera, el mismo Instituto, en su índice de accidentes de tránsito terrestre, coloca a Hidalgo para el año 2018 con 3,172 que, comparado con 2017 redujo en cifras, cerrando este último año mencionado con un total de 3,286.

**POBLACION O AREA DE ENFOQUE POTENCIAL**

Población del Municipio de Pachuca, 297,848 habitantes (2021)

**POBLACION O AREA DE ENFOQUE OBJETIVO**

Colonias con mayor índice delictivo, de acuerdo a lo arrojado por la estadística de la dirección de Planeación y Estadística de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad del Municipio

**DEFINICIÓN DEL PROBLEMA**

Para efectos de este Programa, entenderemos que existen factores de riesgo, y serán aquellas situaciones de tipo individual, familiar, escolar o social que incrementan las probabilidades de que las personas desarrollen conductas violentas o delictivas. Es importante enfatizar que la sola existencia de estos factores no implica que las personas inmersas en tales situaciones cometerán actos de violencia o delincuencia; sino que las coloca en una situación de mayor riesgo de experimentarlas, razón por la cual resulta necesario atender esta problemática a efecto de reducir los niveles de violencia y delincuencia en la ciudad.

**PROPUESTA DE INTERVENCIÓN**

La dirección de Prevención del Delito implementará un programa integral donde se llevará a cabo diversas pláticas con temas, en general de prevención del delito, educación vial, vecino vigilante y prevención de la violencia, pláticas que serán dirigidas a las escuelas que se encuentren en el sector elegido, tomando en consideración que existe una posibilidad que aun no regresen a clases presenciales los alumnos, se tiene que tomar en cuenta la utilización de herramientas tecnológicas para poder tomar contacto con los estudiantes; en específico se atacará con temas que se avoquen a la problemática que se haya detectado previo estudio de campo. De igual manera se realizarán actividades de mejora comunitaria, todo esto tomando en consideración el fenómeno de salud pública derivado del virus SARS-Cov-2.

**IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS ASOCIADOS A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO**

Durante el año 2020 la población mundial se vió afectada por el fenómeno de salud pública derivado del virus SarsCov19, mejor conocido como Covid19, es por ello que este año como autoridades ejecutoras de este proyecto tenemos que tomar en consideración todas las medidas de seguridad e higiene emitidas por las autoridades de salud para evitar contagios, tanto con los trabajadores del ayuntamiento como con la población en general. Esto en general puede provocar que no se llegue a la meta establecida en alguno de los componentes

\*ÁREAS DE ENFOQUE: Se hace referencia a un área geográfica por no poder definir como poblaciones.

Elaboró

Sub Oficial Oscar García Gómez  
Director de Prevención del Delito

Revisó

Lic. Erika Barrera Acosta  
Enlace

Autorizó

Lic. Adriana Yamilet Salazar Márquez  
Secretario de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad

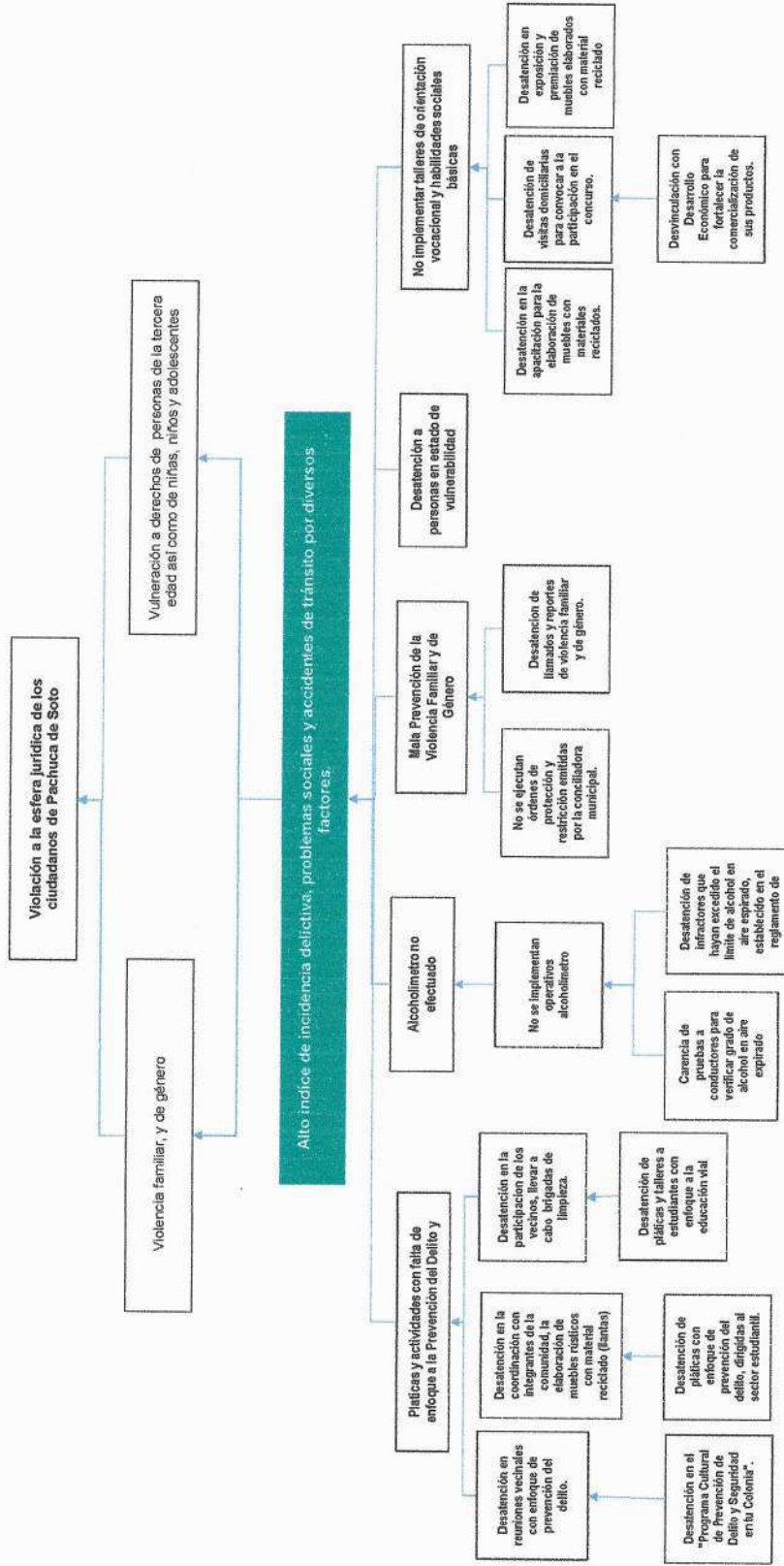




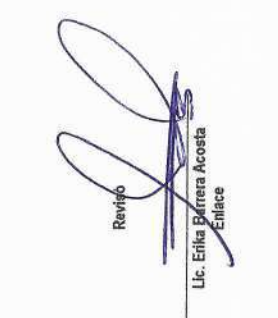
**Secretaría de Planeación y Evaluación**  
Dirección de Planeación, Evaluación y Proyectos Estratégicos

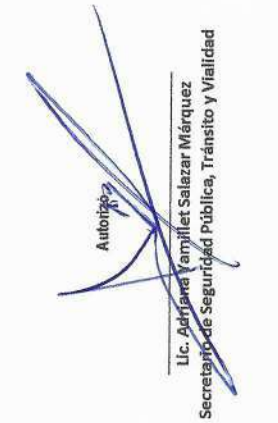
**Arbol de Problemas**

Secretaría o Instituto a cargo:	900	Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad
Unidad responsable de la	940	Dirección de Prevención del Delito
Proyecto:	SS07	Programa Integral para la Prevención de la Violencia y Delincuencia con Participación Ciudadana



Elaboro  
  
Sub Oficial Oscar García Gómez  
Director de Prevención del Delito

Revisó  
  
Lic. Erika Barrera Acosta  
Ehíace

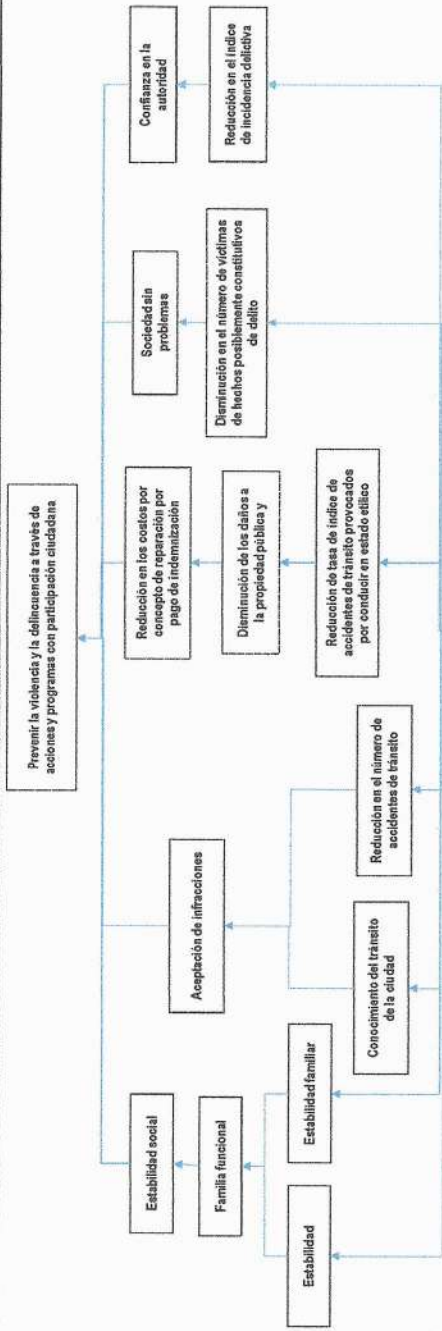
Autorizó  
  
Lic. Adriana Yamilet Salazar Márquez  
Secretario de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad



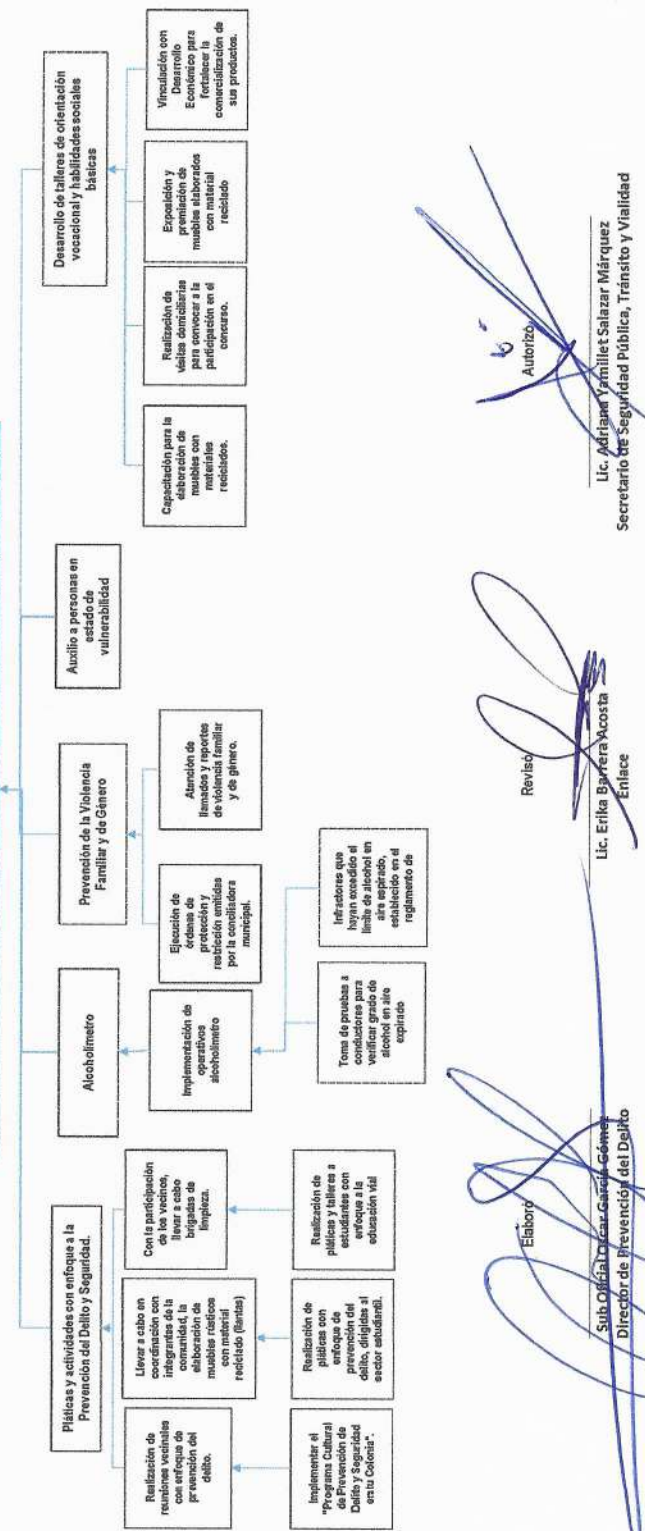
**Secretaría de Planeación y Evaluación**  
**Dirección de Planeación, Evaluación y Proyectos Estratégicos**

**Arbol de Objetivos**

Secretaría o Instituto a cargo:	900	Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad
Unidad responsable de la elaboración:	940	Dirección de Prevención del Delito
Proyecto:	SS07	Programa Integral para la Prevención de la Violencia y Delincuencia con Participación Ciudadana



**Colonias con altos índices delictivos participan activamente en los programas para disminuir los elevados niveles de delincuencia**



Elaboró  
 Sub Oficial Oscar García Gómez  
 Director de Prevención del Delito

Revisó  
 Lic. Erika Barrera Acosta  
 Enlace

Autorizó  
 Lic. Adriana Yamilet Salazar Márquez  
 Secretario de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad





**Secretaría de Planeación y Evaluación**  
**Dirección de Planeación, Evaluación y Proyectos Estratégicos**  
**Matriz de Indicadores para Resultados 2022**

**Estructura Analítica del Programa Presupuestario**

Secretaría o Instituto a cargo:	900	Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad
Unidad responsable de la elaboración:	940	Dirección de Prevención del Delito
Proyecto:	SS07	Programa Integral para la Prevención de la Violencia y Delincuencia con Participación Ciudadana

Problemática (Proviene del árbol del problema)	Solución (Proviene del árbol del objetivo)
<b>Efectos</b>	<b>Fines</b>
Daños Psicológicos. Desintegración familiar. Falta de preparación por parte de la población respecto a las reglas básicas de seguridad vial. Incremento de los accidentes de tránsito Alta tasa de accidentes de tránsito provocados por conducir en estado etílico. Falta de interés por parte de las víctimas de delitos, respecto a procedimientos judiciales. Altos niveles de incidencia delictiva	Estabilidad emocional Estabilidad familiar Conocimiento de las normas generales y específicas de seguridad vial Reducción en el número de accidentes de tránsito Reducción de la tasa en accidentes de tránsito provocados por conducir en estado etílico Acompañamiento a las víctimas de delito para que tengan un fácil acceso a los procedimientos judiciales. Reducción de la incidencia delictiva
<b>Problema</b>	<b>Objetivo</b>
<b>Población objetivo</b>	<b>Población objetivo</b>
410 Colonias del Municipio de Pachuca de Soto,	410 Colonias del Municipio de Pachuca de Soto,
<b>Descripción del problema</b>	<b>Descripción del resultado esperado</b>
Alto índice de incidencia delictiva, problemas sociales y accidentes de tránsito por diversos factores.	Colonias con altos índices delictivos participan activamente en los programas para disminuir los altos niveles de delincuencia
<b>Magnitud (Linea base)</b>	<b>Magnitud (Resultado esperado)</b>
Al establecer cuatro componentes, tenemos fijadas 4 líneas base: Personas beneficiadas con cursos, talleres y pláticas (3100) Número de operativos realizados (175) Número de víctimas de violencia atendidas (240) Número de personas vulnerables atendidas (105) Dichas cifras son obtenidas de los resultados obtenidos en el año 2020	Personas beneficiadas con cursos, talleres y pláticas (3700) Número de operativos realizados (132) Número de víctimas de violencia atendidas (240) Número de personas vulnerables atendidas (96)
<b>Causas</b>	<b>Medios</b>
Nula existencia de pláticas y actividades con enfoque en prevención del delito	C.1. Pláticas y actividades con enfoque en prevención del delito
insuficientes reuniones vecinales con enfoque de prevención del delito.	A.1. Realización de reuniones vecinales con enfoque de prevención del delito.
No llevar a cabo en coordinación con integrantes de la comunidad, la elaboración de muebles rústicos con material reciclado (llantas)	A.2. Llevar a cabo en coordinación con integrantes de la comunidad, la elaboración de muebles rústicos con material reciclado (llantas)
insuficiente participación de los vecinos, para llevar a cabo brigadas de limpieza.	A.3. Con la participación de los vecinos, llevar a cabo brigadas de limpieza.
Escaso contacto con la ciudadanía para el llevar a cabo el Programa Cultural de Prevención de Delito y Seguridad en tu Colonia	A.4. Implementar el "Programa Cultural de Prevención de Delito y Seguridad en tu Colonia".
Insuficientes pláticas con enfoque de prevención del delito, dirigidas al sector estudiantil.	A.5. Realización de pláticas con enfoque de prevención del delito, dirigidas al sector estudiantil.

Insuficientes pláticas y talleres a estudiantes con enfoque a la educación vial	A.6. Realización de pláticas y talleres a estudiantes con enfoque a la educación vial
No llevar a cabo el Operativo Alcoholímetro	C.2. Operativo Alcoholímetro
No llevar a cabo el Operativo Alcoholímetro	A.1. Operativo Alcoholímetro
No tomar pruebas a conductores para verificar grado de alcohol en aire expirado	A.2. Toma de pruebas a conductores para verificar grado de alcohol en aire expirado
No detectar a los infractores que hayan excedido el límite de alcohol en aire expirado, establecido en el reglamento de tránsito y vialidad.	A.3. Infractores que hayan excedido el límite de alcohol en aire expirado, establecido en el reglamento de tránsito y vialidad.
No atender a la prevención de la Violencia familiar y de género	C.3. Prevención de la Violencia familiar y de género
No ejecutar las órdenes de protección y restricción emitidas por la conciliadora municipal.	A.1. Ejecución de órdenes de protección y restricción emitidas por la conciliadora municipal.
Insuficiente atención de llamados y reportes de violencia familiar y de género.	A.2. Atención de llamados y reportes de violencia familiar y de género.
Insuficiente atención a personas en estado vulnerable	C.4 Atención a personas en estado vulnerable
Insuficiente atención a personas en estado vulnerable	A.1. Atención a personas en estado vulnerable
No desarrollar talleres de orientación vocacional y habilidades sociales básicas	C.5. Desarrollo de talleres de orientación vocacional y habilidades sociales básicas
Insuficiente vinculación con Desarrollo Económico para fortalecer la comercialización de sus productos.	A.1. Vinculación con Desarrollo Económico para fortalecer la comercialización de sus productos.
Escasa exposición y premiación de muebles elaborados con material reciclado	A.2. Exposición y premiación de muebles elaborados con material reciclado
Insuficiente capacitación para la elaboración de muebles con materiales reciclados.	A.3. Capacitación para la elaboración de muebles con materiales reciclados.
Escasas visitas domiciliarias para convocar a la participación en el concurso.	A.4. Realización de visitas domiciliarias para convocar a la participación en el concurso.

Elaboró

Revisó

Autorizó

Sub Oficial Oscar García Gómez  
Director de Prevención del Delito

Lic. Erika Barrera Acosta  
Enlace


Lic. Adriana Yamilet Salazar Márquez  
Secretario de Seguridad Pública, Tránsito y  
Vialidad





**Secretaría de Planeación y Evaluación**  
 Dirección de Planeación, Evaluación y Proyectos Estratégicos

**Matriz de Indicadores para Resultados 2022**

		Datos del Proyecto	
<b>Secretaría o instituto a cargo:</b>	900	Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad	
<b>Unidad responsable de la elaboración:</b>	940	Dirección de Prevención del Delito	
<b>Nombre del Proyecto:</b>	SS07	Programa Integral para la Prevención de la Violencia y Delincuencia con Participación Ciudadana	
<b>Definición del Proyecto:</b>		Actividad integral por medio de la cual se busca promover y fomentar la participación ciudadana en las tareas de seguridad, mediante la creación y ejecución de programas con enfoque de prevención del delito. Diseñando e implementando actividades y acciones encaminadas a reducir los factores de riesgo asociados a las conductas posiblemente delictivas.	
<b>Beneficiarios del Proyecto:</b>	279416	Ciudadanía del Municipio de Pachuca	
<b>Alineación al PMD, Eje:</b>	4	Pachuca Segura y en Paz	
<b>Objetivo Estratégico:</b>	4.2.	Prevención del Delito	
<b>Objetivo General:</b>	4.2.A.	Fortalecer las políticas de prevención social de la violencia y la delincuencia con participación ciudadana a fin de incrementar los niveles de seguridad en el municipio.	
	4.2.A.3	Reducir mediante acciones preventivas del sistema de seguridad el maltrato, explotación y todas las formas de violencia contra las niñas, niños y adolescentes.	
	4.2.A.5	Generar canales de comunicación e interacción con la ciudadanía que permitan reducir significativamente los actos de violencia y delincuencia.	
	4.3.A.3	Fortalecer el programa de alcoholímetro para disminuir considerablemente los hechos de tránsito.	
<b>Objetivo de los ODS:</b>	16	 Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.	
<b>Meta del Objetivo:</b>	16.1 16.2	Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo Poner fin al maltrato, la explotación, la trata y todas las formas de violencia y tortura contra los niños	
<b>Modulo de la GDM:</b>			
<b>Indicador:</b>			
<b>Alineación transversal:</b>	Perspectiva de Género	C3, A1	SIPPINNA: C4
			Innovación
			Número de componente y/o actividad

*[Signature]*  
 Elaboro  
 Sub Oficial Oscar García Gómez  
 Director de Prevención del Delito

*[Signature]*  
 Revisó  
 Lic. Erika Barrera Acosta  
 Enlace

*[Signature]*  
 Autorizó  
 Lic. Adriana Yamillet Salazar Márquez  
 Secretario de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad



**Secretaría de Planeación y Evaluación**  
Dirección de Planeación, Evaluación y Proyectos Estratégicos

**Matriz de Indicadores para Resultados 2022**

Secretaría o Instituto a cargo:		Datos del Proyecto	
Unidad responsable de la	900	Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad	
Nombre del Proyecto:	940	Dirección de Prevención del Delito	
	SS07	Programa Integral para la Prevención de la Violencia y Delincuencia con Participación Ciudadana	

Matriz de Indicadores para Resultados					
Nivel	Objetivos	Indicadores	Fuentes de información	Medios de verificación	Supuestos
Fin	Contribuir a la prevención de la violencia y la delincuencia a través de acciones y programas en coordinación con la participación ciudadana. Así como contribuir en la disminución de accidentes de tránsito provocados por conductores en estado de ebriedad.	Incidencia delictiva mensual	Dirección de Planeación y estadística de la SSPTVV	Incidencia delictiva mensual	Que la ciudadanía marque al centro de comando y comunicaciones municipal (C2), para solicitar algún apoyo o denunciar
Propósito	Colonias con altos índices delictivos participan activamente en los programas para disminuir los niveles de violencia y delincuencia. Y personal de la dirección de Prevención del Delito en coordinación con las otras direcciones operativas implementan operativo para detectar infractores administrativos por conducir en estado de ebriedad.	Número de participantes	Archivo de información de la Dirección de Prevención del Delito.	Fichas técnicas y listas de asistencia	Que se cuenten con el interés de los pobladores
Componentes	C.1. Pláticas y actividades con enfoque en prevención del delito	Número de participantes que asisten a las pláticas y actividades con enfoque a prevención del delito	Archivo de información de la Dirección de Prevención del Delito.	Listas de asistencia	Que se cuenten con el interés de los pobladores Contar con los recursos humanos, materiales y financieros.
		Número de pláticas que se realizan durante el periodo establecido	Archivo de información de la Dirección de Prevención del Delito.	Listas de asistencia	Que se cuenten con el interés de los pobladores Contar con los recursos humanos, materiales y financieros.
	C.2. Operativo Alcoholímetro	Número de operativos de alcoholímetro que se llevan a cabo durante el periodo establecido	Archivo de información de la Dirección de Prevención del Delito.	Tarjeta informativa	Que se instrumenten adecuadamente los operativos de alcoholímetro.
		Número de infractores detectados, durante la implementación del operativo alcoholímetro	Archivo de información de la Dirección de Prevención del Delito.	Tarjeta informativa	Que se instrumenten adecuadamente los operativos de alcoholímetro.



**Secretaría de Planeación y Evaluación**  
Dirección de Planeación, Evaluación y Proyectos Estratégicos

**Matriz de Indicadores para Resultados 2022**

Componentes	C.3. Prevención de la violencia familiar y de género	Número de Órdenes de Protección y Restricción Cumplidas	Archivo de información de la Dirección de Prevención del Delito.	Número de órdenes protección realizadas	Que se localicen persona víctimas de violencia.
Componentes	C.4 Auxilio a personas en estado de vulnerabilidad	Número de víctimas de violencia familiar y/o de género atendidas	Archivo de información de la Dirección de Prevención del Delito.	Número de órdenes protección realizadas	Que se localicen persona víctimas de violencia.
Componentes	C.5. Desarrollo de talleres de orientación vocacional y habilidades sociales básicas	Número de personas atendidas	Archivo de información de la Dirección de Prevención del Delito.	Ficha técnica de reporte	Que se localice a personas que se encuentren en estado vulnerable con capacidad o incapacidad jurídica
Componentes	C.5. Desarrollo de talleres de orientación vocacional y habilidades sociales básicas	Número de talleres de orientación vocacional y habilidades básicas implementados	Archivo de información de la Dirección de Prevención del Delito.	Minuta de acuerdo, Listas de asistencia, memorias fotográficas y reportes de actividades	Que la población beneficiaria participe
<b>C1</b>					
Actividades	A.1. Realización de reuniones vecinales con enfoque de prevención del delito.	Número de reuniones vecinales realizadas.	Archivo de información de la Dirección de Prevención del Delito.	Fichas técnicas y listas de asistencia.	Contar con los recursos humanos, materiales y financieros.
Actividades	A.2. Llevar a cabo en coordinación con integrantes de la comunidad, la elaboración de muebles rústicos con material reciclado (llantas)	Número de actividades realizadas.	Archivo de información de la Dirección de Prevención del Delito.	Fichas técnicas y listas de asistencia.	Que se cuente con los recursos humanos, materiales y financieros.
Actividades	A.3. Con la participación de los vecinos, llevar a cabo brigadas de limpieza.	Número de actividades realizadas.	Archivo de información de la Dirección de Prevención del Delito.	Fichas técnicas y listas de asistencia.	Que se cuente con los recursos humanos, materiales y financieros.
Actividades	A.4. Implementar el "Programa Cultural de Prevención de Delito y Seguridad en tu Colonia".	Número de Programas implementados	Archivo de información de la Dirección de Prevención del Delito.	Fichas técnicas y listas de asistencia.	Que se cuente con los recursos humanos, materiales y financieros.
Actividades	A.5. Realización de pláticas con enfoque de prevención del delito, dirigidas al sector estudiantil.	Número de pláticas en el sector educativo realizadas.	Archivo de información de la Dirección de Prevención del Delito.	Fichas técnicas y listas de asistencia.	Que se cuente con los recursos humanos, materiales y financieros.
Actividades	A.6. Realización de pláticas y talleres a estudiantes con enfoque a la educación vial	Número de pláticas en el sector educativo realizadas.	Archivo de información de la Dirección de Prevención del Delito.	Fichas técnicas.	Que se cuente con la participación de las escuelas.
<b>C2</b>					
Actividades	A.1. Implementación de operativos alcoholímetro	Número de operativos implementados.	Archivo de información de la Dirección de Prevención del Delito.	Tarjeta de implementación de operativo.	Que se cuenten con recursos humanos, materiales y financieros.
Actividades	A.2. Toma de pruebas a conductores para verificar grado de alcohol en aire expirado	Número de personas a las que se realice la prueba de alcoholometría.	Archivo de información de la Dirección de Prevención del Delito.	Tarjeta de implementación de operativo.	Que se cuenten con recursos humanos, materiales y financieros.

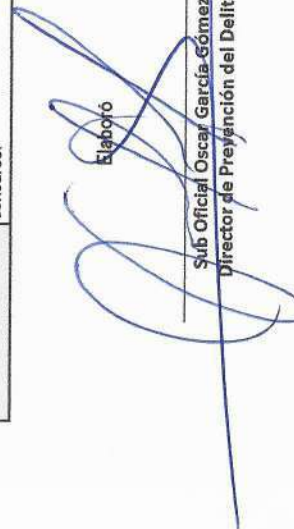


**Secretaría de Planeación y Evaluación**  
**Dirección de Planeación, Evaluación y Proyectos Estratégicos**

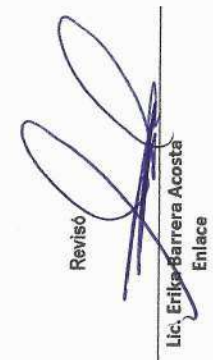
**Matriz de Indicadores para Resultados 2022**

Actividades	A.3. Infractores que hayan excedido el límite de alcohol en aire espirado, establecido en el reglamento de tránsito y vialidad.	Número de infractores detectados.	Archivo de información de la Dirección de Prevención del Delito.	Tarjeta de implementación de operativo.	Que se realice la prueba de alcoholometría.
<b>C3</b>					
Actividades	A.1. Ejecución de órdenes de protección y restricción emitidas por la conciliadora municipal.	Número de órdenes ejecutadas.	Archivo de información de la Dirección de Prevención del Delito.	Oficios de notificación de órdenes de protección o restricción.	Que el Centro de Justicia para Mujeres envíe la solicitud del cumplimiento de las ordenes de protección.
Actividades	A.2. Atención de llamados y reportes de violencia familiar y de género.	Número de posibles víctimas atendidas.	Archivo de información de la Dirección de Prevención del Delito.	Tarjetas informativas.	Que se cuente con los recursos humanos, materiales y financieros.
<b>C4</b>					
Actividades	A1. Atención de personas en estado vulnerable	Número de personas en estado vulnerable atendidas	Archivo de información de la Dirección de Prevención del Delito.	Ficha técnica de reporte	Que se cuente con los recursos humanos, materiales y financieros.
<b>C5</b>					
Actividades	A.1. Vinculación con Desarrollo Económico para fortalecer la comercialización de sus productos.	Porcentaje de expositores que son vinculados para formalizar su actividad productiva	Archivo de información de la Dirección de Prevención del Delito.	Minuta de acuerdo	Que exista interés en formalizar su actividad productiva
Actividades	A.2. Exposición y premiación de muebles elaborados con material reciclado	Cantidad beneficiarios dentro de la cobertura territorial de la población potencial identificada que exponen	Archivo de información de la Dirección de Prevención del Delito.	Reconocimientos y reporte fotográfico	Que exista interés por parte de los beneficiarios, que exista patrocinio.
Actividades	A.3. Capacitación para la elaboración de muebles con materiales reciclados.	Porcentaje de participantes dentro de la cobertura territorial de la población potencial identificada, que aprueban la capacitación	Archivo de información de la Dirección de Prevención del Delito.	Lista de asistencia, reporte fotográfico.	Que exista interés por parte de los beneficiarios.
Actividades	A.4. Realización de visitas domiciliarias para convocar a la participación en el concurso.	Porcentaje de cobertura territorial de la población potencial identificada.	Archivo de información de la Dirección de Prevención del Delito.	Reporte fotográfico	Que exista apertura y aceptación de los órganos auxiliares y/o ciudadanía.

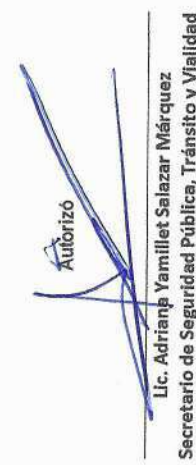
**Elaboró**

  
 Sub Oficial Oscar García-Gómez  
 Director de Prevención del Delito

**Revisó**

  
 Lic. Erika Barrera Acosta  
 Enlace

**Autorizó**

  
 Lic. Adrián Yamilet Salazar Márquez  
 Secretario de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad



**Ficha de Indicador**

Datos del Proyecto		
Secretaría o Instituto a cargo:	900	Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad
Unidad responsable de la elaboración:	940	Dirección de Prevención del Delito
Proyecto:	SS07	Programa Integral para la Prevención de la Violencia y Delincuencia con Participación Ciudadana
Definición del Proyecto:	Actividad integral por medio de la cual se busca promover y fomentar la participación ciudadana en las tareas de seguridad, mediante la creación y ejecución de programas con enfoque de prevención del delito. Diseñando e implementando actividades y acciones encaminadas a reducir los factores de riesgo asociados a las conductas posiblemente delictivas.	
Beneficiarios del Proyecto:	279416	Ciudadanía del Municipio de Pachuca
Alineación al PMD, Eje:	4	Pachuca Segura y en Paz
Objetivo Estratégico:	4.2.	Prevención del Delito
Objetivo General:	4.2.A.	Fortalecer las políticas de prevención social de la violencia y la delincuencia con participación ciudadana a fin de incrementar los niveles de seguridad en el municipio.
Acción Estratégica:	4.2.A.3	Reducir mediante acciones preventivas del sistema de seguridad el maltrato, explotación y todas las formas de violencia contra las niñas, niños y adolescentes.

Datos de Identificación del Indicador				
Nombre del Componente:	C.1. Pláticas y actividades con enfoque en prevención del delito			
Nombre del Indicador:	Número de participantes que asisten a las pláticas y actividades con enfoque a prevención del delito			
	Número de pláticas que se realizan durante el periodo establecido			
Tipo de Indicador:	<b>Estratégico</b>		<b>Gestión</b>	x
Dimensión a Medir:	<b>Eficacia</b>	x	<b>Eficiencia</b>	x
	<b>Calidad</b>		<b>Economía</b>	

Datos del Indicador			
Fórmula:	PPA= (NPA/NPP)*100		
Variables:	PPA=Porcentaje de Personas que Asisten NPA= Número de Personas que Asisten NPP= Número de Personas Programadas		
Unidad de medida (variables):	Personas que asisten Número de pláticas realizadas		
Medios de verificación:	Listas de asistencia		
Unidad de medida del resultado:	Número de personas que asisten		
Frecuencia de medición:	Trimestral	Período de cumplimiento:	Anual
Semafización:	Verde:	>66.66	Línea base:
	Amarillo:	<66.66	
	Rojo:	<33.33	
			(meta alcanzada en 2020)

Elaboró

Sub Oficial Oscar García Gómez  
Director de Prevención del Delito

Revisó

Lic. Erika Barrera Acosta  
Enlace

Autorizó

Lic. Adriana Yanzillet Salazar Márquez  
Secretario de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad



**Ficha de Indicador**

Datos del Proyecto		
Secretaría o Instituto a cargo:	900	Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad
Unidad responsable de la elaboración:	940	Dirección de Prevención del Delito
Proyecto:	SS07	Programa Integral para la Prevención de la Violencia y Delincuencia con Participación Ciudadana
Definición del Proyecto:	Actividad integral por medio de la cual se busca promover y fomentar la participación ciudadana en las tareas de seguridad, mediante la creación y ejecución de programas con enfoque de prevención del delito. Diseñando e implementando actividades y acciones encaminadas a reducir los factores de riesgo asociados a las conductas posiblemente delictivas.	
Beneficiarios del Proyecto:	279416	Ciudadanía del Municipio de Pachuca
Alineación al PMD, Eje:	4	Pachuca Segura y en Paz
Objetivo Estratégico:	4.2.	Prevención del Delito
Objetivo General:	4.2.A.	Fortalecer las políticas de prevención social de la violencia y la delincuencia con participación ciudadana a fin de incrementar los niveles de seguridad en el municipio.
Acción Estratégica:	4.2.A.3	Reducir mediante acciones preventivas del sistema de seguridad el maltrato, explotación y todas las formas de violencia contra las niñas, niños y adolescentes.

Datos de Identificación del Indicador				
Nombre del Componente:	C.2. Operativo Alcoholímetro			
Nombre del Indicador:	Número de operativos de alcoholímetro que se llevan a cabo durante el periodo establecido			
	Número de infractores detectados, durante la implementación del operativo alcoholímetro			
Tipo de Indicador:	<b>Estratégico</b>	x	<b>Gestión</b>	X
Dimensión a Medir:	<b>Eficacia</b>	X	<b>Eficiencia</b>	x
	<b>Calidad</b>		<b>Economía</b>	

Datos del Indicador			
Fórmula:	$POI = (NOI / NOP) * 100$		
VARIABLES:	POI= Porcentaje de Operativos Implementados NOI= Número de Operativos Implementados NOP= Número de Operativos Programados		
Unidad de medida (variables):	Operativos		
	Número de infractores		
Medios de verificación:	Tarjeta informativa		
Unidad de medida del resultado:	Número de operativos implementados		
Frecuencia de medición:	Trimestral	<b>Periodo de cumplimiento:</b>	Anual
Semafización:	<b>Verde:</b>	>66.66	<b>Línea base:</b>
	<b>Amarillo:</b>	<66.66	
	<b>Rojo:</b>	<33.33	
			(meta alcanzada en 2021)

Elaboró

Sub Oficial Oscar García Gómez  
Director de Prevención del Delito

Revisó

Lic. Erika Barrera Acosta  
Enlace

Autorizó

Lic. Adriana Yamilet Salazar Márquez  
Secretario de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad



**Ficha de Indicador**

Datos del Proyecto		
Secretaría o Instituto a cargo:	900	Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad
Unidad responsable de la elaboración:	940	Dirección de Prevención del Delito
Proyecto:	SS07	Programa Integral para la Prevención de la Violencia y Delincuencia con Participación Ciudadana
Definición del Proyecto:	Actividad integral por medio de la cual se busca promover y fomentar la participación ciudadana en las tareas de seguridad, mediante la creación y ejecución de programas con enfoque de prevención del delito. Diseñando e implementando actividades y acciones encaminadas a reducir los factores de riesgo asociados a las conductas posiblemente delictivas.	
Beneficiarios del Proyecto:	279416	Ciudadanía del Municipio de Pachuca
Alineación al PMD, Eje:	4	Pachuca Segura y en Paz
Objetivo Estratégico:	4.2.	Prevención del Delito
Objetivo General:	4.2.A.	Fortalecer las políticas de prevención social de la violencia y la delincuencia con participación ciudadana a fin de incrementar los niveles de seguridad en el municipio.
Acción Estratégica:	4.2.A.3	Reducir mediante acciones preventivas del sistema de seguridad el maltrato, explotación y todas las formas de violencia contra las niñas, niños y adolescentes.

Datos de Identificación del Indicador				
Nombre del Componente:	C.3. Prevención de la violencia familiar y de género			
Nombre del Indicador:	Número de Órdenes de Protección y Restricción Cumplidas			
	Número de víctimas de violencia familiar y/o de género atendidas			
Tipo de Indicador:	<b>Estratégico</b>	x	<b>Gestión</b>	
Dimensión a Medir:	<b>Eficacia</b>	x	<b>Eficiencia</b>	x
	<b>Calidad</b>		<b>Economía</b>	

Datos del Indicador				
Fórmula:	PPA= (NR-NRVR)*100			
Variables:	PPA=Porcentaje de Personas Atendidas NR=Número de reportes NRR=Número de Reportes de Violencia Real			
Unidad de medida (variables):	Víctimas atendidas			
Medios de verificación:	Número de órdenes protección realizadas			
	Número de víctimas atendidas			
Unidad de medida del resultado:	Número de personas atendidas			
Frecuencia de medición:	Trimestral	Período de cumplimiento:	Anual	
Semafización:	Verde:	>66.66	Línea base:	48
	Amarillo:	<66.66		
	Rojo:	<33.33		

*Elaboró*



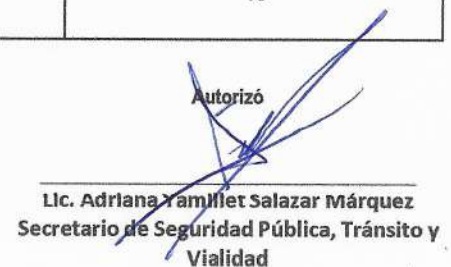
Sub Oficial Oscar García Gómez  
Director de Prevención del Delito

*Revisó*



Lic. Erika Barrera Acosta  
Enlace

*Autorizó*



Lic. Adriana Yamilet Salazar Márquez  
Secretario de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad





**Secretaría de Planeación y Evaluación**  
Dirección de Planeación, Evaluación y Proyectos Estratégicos

**Ficha de Indicador**

Datos del Proyecto		
Secretaría o Instituto a cargo:	900	Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad
Unidad responsable de la elaboración:	940	Dirección de Prevención del Delito
Proyecto:	SS07	Programa Integral para la Prevención de la Violencia y Delincuencia con Participación Ciudadana
Definición del Proyecto:	Actividad integral por medio de la cual se busca promover y fomentar la participación ciudadana en las tareas de seguridad, mediante la creación y ejecución de programas con enfoque de prevención del delito. Diseñando e implementando actividades y acciones encaminadas a reducir los factores de riesgo asociados a las conductas posiblemente delictivas.	
Beneficiarios del Proyecto:	297848	Ciudadanía del Municipio de Pachuca
Alineación al PMD, Eje:	4	Pachuca Segura y en Paz
Objetivo Estratégico:	4.2.	Prevención del Delito
Objetivo General:	4.2.A.	Fortalecer las políticas de prevención social de la violencia y la delincuencia con participación ciudadana a fin de incrementar los niveles de seguridad en el municipio.
Acción Estratégica:	4.2.A.3	Reducir mediante acciones preventivas del sistema de seguridad el maltrato, explotación y todas las formas de violencia contra las niñas, niños y adolescentes.

Datos de Identificación del Indicador				
Nombre del Componente:	C.4 Auxilio a personas en estado de vulnerabilidad			
Nombre del Indicador:	Número de personas atendidas			
Tipo de Indicador:	<b>Estratégico</b>	x	<b>Gestión</b>	
Dimensión a Medir:	<b>Eficacia</b>	x	<b>Eficiencia</b>	x
	<b>Calidad</b>		<b>Economía</b>	

Datos del Indicador			
Fórmula:	$PPA = (NPA/NPP) * 100$		
Variables:	PPA=Porcentaje de Personas que se atienden NPA= Número de Personas que se atienden NPP= Número de Personas Programadas		
Unidad de medida (variables):	Personas vulnerables atendidas		
Medios de verificación:	Ficha técnica de reporte		
Unidad de medida del resultado:	Número de personas en estado vulnerable atendidas		
Frecuencia de medición:	Trimestral	Período de cumplimiento:	Anual
Semafización:	<b>Verde:</b>	>66.66	Línea base:
	<b>Amarillo:</b>	<66.66	
	<b>Rojo:</b>	<33.33	
			36

Elaboró  
  
Sub Oficial Oscar García Gómez  
Director de Prevención del Delito

Revisó  
  
Lic. Erika Barrera Acosta  
Enlace

Autorizó  
  
Lic. Adriana Yamille Salazar Márquez  
Secretario de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad





**Secretaría de Planeación y Evaluación**  
**Dirección de Planeación, Evaluación y Proyectos Estratégicos**

**Ficha de Indicador**

Datos del Proyecto		
Secretaría o Instituto a cargo:	900	Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad
Unidad responsable de la elaboración:	940	Dirección de Prevención del Delito
Proyecto:	SS07	Programa Integral para la Prevención de la Violencia y Delincuencia con Participación Ciudadana
Definición del Proyecto:	Actividad integral por medio de la cual se busca promover y fomentar la participación ciudadana en las tareas de seguridad, mediante la creación y ejecución de programas con enfoque de prevención del delito. Diseñando e implementando actividades y acciones encaminadas a reducir los factores de riesgo asociados a las conductas posiblemente delictivas.	
Beneficiarios del Proyecto:	297848	Ciudadanía del Municipio de Pachuca
Alineación al PMD, Eje:	4	Pachuca Segura y en Paz
Objetivo Estratégico:	4.2.	Prevención del Delito
Objetivo General:	4.2.A.	Fortalecer las políticas de prevención social de la violencia y la delincuencia con participación ciudadana a fin de incrementar los niveles de seguridad en el municipio.
Acción Estratégica:	4.2.A.3	Reducir mediante acciones preventivas del sistema de seguridad el maltrato, explotación y todas las formas de violencia contra las niñas, niños y adolescentes.

Datos de Identificación del Indicador				
Nombre del Componente:	C.5. Desarrollo de talleres de orientación vocacional y habilidades sociales básicas			
Nombre del Indicador:	Número de talleres de orientación vocacional y habilidades básicas implementados			
Tipo de Indicador:	<b>Estratégico</b>		<b>Gestión</b>	x
Dimensión a Medir:	<b>Eficacia</b>	x	<b>Eficiencia</b>	x
	<b>Calidad</b>		<b>Economía</b>	

Datos del Indicador				
Fórmula:	$PPA = (NPA/NPP) * 100$			
VARIABLES:	PPA=Porcentaje de Personas que se atienden NPA= Número de Personas que se atienden NPP= Número de Personas Programadas			
Unidad de medida (variables):	Numero de talleres realizados			
Medios de verificación:	Minuta de acuerdo, Listas de asistencia, memorias fotográficas y reportes de actividades			
Unidad de medida del resultado:	Número de talleres realizados			
Frecuencia de medición:	Trimestral	Período de cumplimiento:	Anual	
Semafización:	<b>Verde:</b>	>66.66	Línea base:	4
	<b>Amarillo:</b>	<66.66		
	<b>Rojo:</b>	<33.33		

Elaboró

Revisó

Autorizó

Sub Oficial Oscar García Gómez  
 Director de Prevención del Delito

Lic. Erika Barrera Acosta  
 Enlace

Lic. Adriana Yargillet Salazar Márquez  
 Secretario de Seguridad Pública,  
 Tránsito y Vialidad





**Secretaría de Planeación y Evaluación  
Dirección de Planeación, Evaluación y Proyectos Estratégicos**

**Formato de Calendarización por Proyecto**

<b>Secretaría o Instituto a cargo:</b>	900	Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad
<b>Unidad responsable de la elaboración:</b>	940	Dirección de Prevención del Delito
<b>Proyecto:</b>	SS07	Programa Integral para la Prevención de la Violencia y Delincuencia con Participación Ciudadana
<b>Definición del Proyecto:</b>	Actividad integral por medio de la cual se busca promover y fomentar la participación ciudadana en las tareas de seguridad, mediante la creación y ejecución de programas con enfoque de prevención del delito. Diseñando e implementando actividades y acciones encaminadas a reducir los factores de riesgo asociados a las conductas positivamente delictivas.	
<b>Beneficiarios del Proyecto:</b>	279416	Programa Integral para la Prevención de la Violencia y Delincuencia con Participación Ciudadana

Presupuesto asignado por proyecto:

**Calendarización de las Metas Anuales, Avance Programado**

Componentes (Bienes / Servicios)	Nombre del indicador	Unidad de medida	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Acumulado
C.1. Pláticas y actividades con enfoque en prevención del delito.	Número de participantes que asisten a las pláticas y actividades con enfoque a prevención del delito.	Personas que asisten	0	0	400	400	400	400	100	100	400	400	400	100	3100
	Número de pláticas que se realizan durante el periodo establecido	Número de pláticas realizadas	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	27
C.2. Operativo Alcolimetro	Número de operativos de alcolimetro que se llevan a cabo durante el periodo establecido	Operativos	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	132
	Número de infracciones detectadas, durante la implementación del operativo alcolimetro	Número de infracciones	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	480
C.3. Prevención de la violencia familiar y de género	Número de Órdenes de Protección y Restricción Cumplidas	Número de órdenes protección realizadas	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48
	Número de víctimas de violencia familiar y/o de género atendidas	Número de víctimas atendidas	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	132
C.4 Auxilio a personas en estado de vulnerabilidad	Número de personas atendidas	Número de personas en estado vulnerable atendidas	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	96
	Número de talleres de orientación vocacional y habilidades básicas implementados	Número de talleres realizados	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	4

Elaboró  
  
Sub Oficial Oscar García Gómez  
Director de Prevención del Delito

Revisó  
  
Lic. Erika Barrera Acosta  
Enlace

Autorizó  
  
Lic. Adriana Yapiñol Salazar Márquez  
Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad